



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el día 22 de marzo de 2024

1. – Se acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 23 de febrero de 2024.

PRESIDENCIA. –

2. – Quedar enterada del decreto de la Presidencia n.º 2024002479, de fecha 15 de marzo de 2024, por el que se efectúa delegación expresa a favor del vicepresidente primero.

3. – Quedar enterada del decreto n.º 2024002573, de fecha 19 de marzo de 2024, de delegación de funciones de la Presidencia en el vicepresidente segundo.

4. – Quedar enterada de los convenios de colaboración suscritos últimamente con:

– Los ayuntamientos de Belorado, Briviesca, Castrojeriz, Espinosa de los Monteros, Huerta de Rey, Lerma, Medina de Pomar, Oña, Pradoluengo, La Puebla de Arganzón, Quintanar de la Sierra, Roa de Duero, Salas de los Infantes, Santa María del Campo, Torresandino, Valle de Mena, Valle de Sedano, Valle de Valdebezana y Villadiego, para la prestación de los servicios de emergencia, prevención y extinción de incendios en la provincia. Prórroga anualidad 2024.

ATENCIÓN A MUNICIPIOS: ASESORAMIENTO JURÍDICO Y URBANÍSTICO A MUNICIPIOS, ARQUITECTURA Y MEDIO AMBIENTE. –

5. – Se acuerda aprobar la rectificación y comprobación del inventario de bienes y derechos de la Diputación Provincial de Burgos, correspondiente a la anualidad de 2023.

6. – Se acuerda designar a D.ª Aurora Carrancho Camarero, como alcaldesa pedánea gestora de la Entidad Local Menor de Ura, perteneciente al Ayuntamiento de Covarrubias.

7. – Se acuerda autorizar a la Junta Vecinal de Villagutiérrez (Ayuntamiento de Estépar), para la enajenación de parcela urbana con vivienda «Casa Maestra», sita en calle Real, n.º 25.

8. – Quedar enterada del expediente tramitado por el Ayuntamiento de Vadocondes, para la enajenación de parcela sita en la calle Río, 45 B1 de la localidad.

HACIENDA. –

9. – Se acuerda aprobar el expediente de modificación de créditos 4/2024 de la Diputación Provincial, por importe total de 8.554.730,54 euros.



10. – Se acuerda aceptar la delegación de funciones de gestión y recaudación conferida por las entidades locales de Redecilla del Campo y Dordóniz.

11. – Quedar enterada del periodo medio de pago correspondiente a los meses de enero y febrero de 2024.

12. – Quedar enterada del acuerdo de la Junta de Gobierno adoptado en sesión celebrada el día 23 de febrero de 2024, de aprobación del expediente de reconocimiento de obligaciones de ejercicios cerrados/reconocimiento extrajudicial de créditos n.º 3/2024 de la Diputación Provincial de Burgos, por importe total de 146.297,50 euros.

13. – Quedar enterada del acuerdo de la Junta de Gobierno adoptado en sesión celebrada el día 23 de febrero de 2024, de aprobación del expediente de reconocimiento de obligaciones de ejercicios cerrados/reconocimiento extrajudicial de créditos n.º 2/2024 del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud, por importe total de 2.662 euros.

PROPOSICIONES. –

14. – Se acuerda aprobar la proposición presentada por la portavoz del grupo socialista, sobre la creación de plazas de bomberos en la relación de puestos de trabajo de la Diputación Provincial de Burgos.

15. – Se acuerda aprobar la declaración institucional suscrita por los grupos políticos que conforman la Corporación Provincial, de apoyo a los funcionarios de prisiones.

CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO. –

16. – Quedar enterada de los decretos dictados por la Presidencia, desde la convocatoria de la última sesión ordinaria, celebrada el día 23 de febrero de 2024.

ASUNTOS DE URGENCIA. –

17. – Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda rechazar la urgencia de la moción presentada por el portavoz del grupo Vox, en relación a las declaraciones realizadas por el ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, don Óscar Puente, sobre el tren directo entre Madrid, Aranda de Duero y Burgos.

En Burgos, a 23 de mayo de 2024.

El secretario general,
José Luis M.^a González de Miguel